

Semanario de Palamós.

Periódico ilustrado.



PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre . . . 1'50 pesetas
Extranjero 2'50 »
Anuncios y comunicados á precios
convencionales:

SE PUBLICA LOS JUEVES.

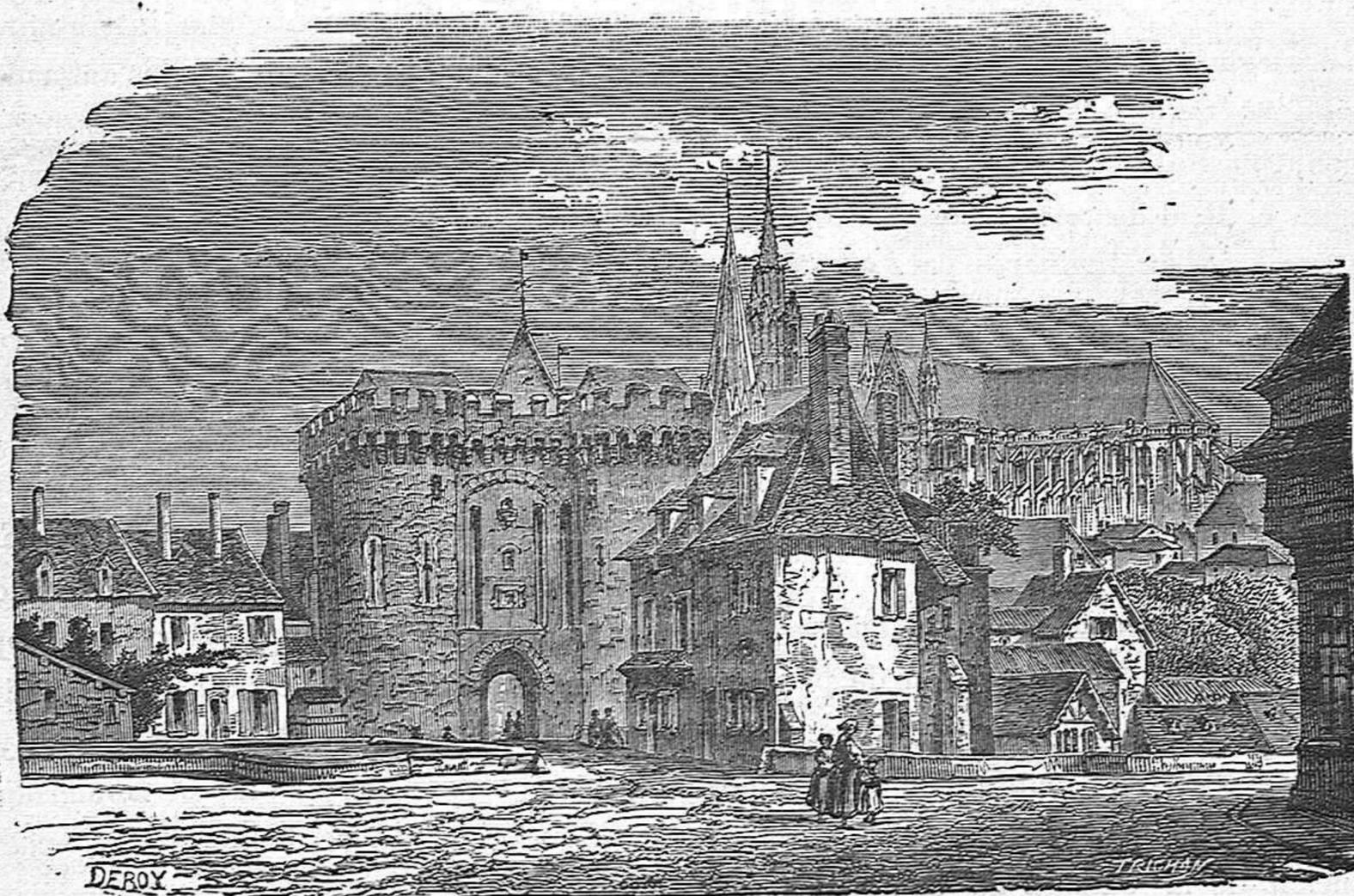
ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN
Calle de la Marina, n.º 13.



AÑO IV. ||

PALAMÓS 2 DE DICIEMBRE DE 1886.

|| NUM. 166.



PUERTA GUILLERMA, DE CHARTRES.

NUESTRO GRABADO.

CHARTRES es una importante población francesa del departamento de Eure y Loire; está rodeada de antiguas fortificaciones muy sólidas.

Enrique IV la sitió y no pudo tomarla. Tiene siete puertas, siendo la más notable la que representa nuestro grabado y que toma el nombre del gobernador de Chartres que la hizo construir. Su aspecto es bélico, por la fortaleza de las torres que la dominan y por su extraordinaria robustez interior y exterior.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE PALAMÓS.

La creación de una Cámara de Comercio en esta villa ha tenido el principio esencial de ejecución, puesto que existe ya la Comisión que según el Real decreto orgánico debe verificar los trabajos preliminares para constituir-la. Así se sirvió participárnoslo en seguida el Sr. Alcalde por medio de oficio que vamos á copiar, que suponemos emanado del interés que manifestó el SEMANARIO con referencia á este asunto, y por el cual damos gracias á dicha Autoridad. Dice así:

«Alcaldía constitucional de Palamós.—Número 1199.—Tengo la satisfacción de participar á V. que en esta fecha ha quedado constituida en esta villa, la Comisión encargada de verificar los trabajos preliminares, para la constitución de la Cámara de Comercio, por hallarse esta localidad comprendida en las disposiciones transitorias de la Real orden de 9 de abril último, habiendo sido designados para constituir la citada Comisión los señores que se expresan al margen.

Lo que participo á V. para su conocimiento

y al objeto de que se sirva dar publicidad al acto, por medio del SEMANARIO que V. dignamente dirige.

Dios guarde á V. muchos años.

Palamós 25 de noviembre de 1886.—El Alcalde, Zoilo Nacente.—Sr. Director del SEMANARIO DE PALAMÓS.

Señores de la Comisión.—Presidente, *D. Andrés Ribera*.—Secretario, *D. Martín Montaner*.—Vocales, *D. Martín Roger*, *D. Pablo Matas*, *D. Miguel Gubert*, *D. Miguel Matas*, *D. Andrés Espinet*, *D. Ramón Casanovas*, *D. Augusto Pagés* y *D. Miguel Vilar*.»

No dudamos de la ilustración y buen celo de los señores cuyos nombres acabamos de transcribir que pondrán cuanto esté en su mano para que pueda quedar pronto establecida en esta villa la Cámara de que se trata, pues ya dieron prueba de ello, celebrando en el propio día de su llamamiento una interesante sesión, en la cual se mostraron todos animados de los mejores deseos y acordaron las primeras medidas necesarias para llenar su cometido, y principalmente la de solicitar por mediación de los Alcaldes respectivos la agregación á esta Cámara de los comerciantes, industriales, navieros y pilotos capitanes de los pueblos importantes de la comarca, cuyos intereses tanto puede favorecer la nueva institución.

Es muy común entre nosotros quejarnos del Gobierno por lo que hace, por lo que no hace y por obstáculos que su intervención opone al libre desenvolvimiento de las corporaciones locales y de las asociaciones particulares; y no tendría disculpa que cuando el Gobierno crea espontáneamente Asociaciones de comerciantes, industriales y ramos anejos, concediéndoles amplia libertad dentro de sus atribuciones dirigidas á la defensa y mejoramiento de sus intereses, y obligándose á oír su dictámen en determinados casos, se retrajeran los interesados de acudir á ocupar el puesto á que están para su propio beneficio convidados.

Hoy felicitamos á nuestro Alcalde por la instalación de la Junta organizadora, y á esta por su buen comienzo, deseándole acierto y fortuna para llenar su objeto. ¡Ojalá podamos, á no tardar, felicitar igualmente á la industria y comercio de toda la comarca por haber respondido al llamamiento que se les hace para contribuir, en la esfera de su acción á la pública prosperidad!

PUNTOS Y PUNTAS.

Será una ridiculez, una manía, como ustedes quieran, no lo niego; pero les tengo una aversión horrible á los *puntos* y hasta á las cosas *puntiagudas*, narices inclusive, si no son chatas, se comprende, porque entonces, ¡oh! entonces mi aversión truécase en cariño y hasta en profundísimo respeto por este apreciable miembro de nuestro rostro.

¡¡Benditas las mujeres chatas que no pueden oler fácilmente nuestros designios, y bienaventurados sobre todo, los hombres chatos, de quienes será el reino de los cielos, porque les es asaz dificultoso el cuarto de los pecados capitales, hinchándoseles las narices por una friolera ó fiambarrera, ya que apenas si las tienen para el caso!!

Los *puntos* y las *puntas* son la causa de mis desgracias.

¡¡Qué lástima no tenga yo la pluma de oro de nuestro Marull para cantároselas en armoniosos versos!!

Hasta ha pasado por mi mente la idea de suplicar á mi buen amigo, de cuyos cantos brotan á raudales el sentimiento y la poesía, se inspirára en ellas para un poema capaz de enterneceros y dar salida al depósito de vuestras lágrimas.

Mas ¡ay! que el asunto sólo es digno de mi ramplona prosa.

Pongamos *punto* á estos lamentos apesar de mi horror á los *puntos*, cuyo horror no es como las modernas construcciones: es obra de fraile pues tiene buenos fundamentos; yo os lo juro.

Un *punto* en lugar de una *coma*, en el dictado, costóme, ya en mis mocedades, la pérdida de una muela á la dulce impresión en mis carrillos del puño de D. Li-

no, que perdonaba á sus discípulos cualquier diablura, hasta el tomar su monumental *chistera* (herencia sin duda de su digno bisabuelo) cuidadosamente cepillada por blanco de nuestros proyectiles de pan y papel mascado, pero nó la más pequeña injuria á los preceptos de la que *limpia, fija y da esplendor* á nuestra lengua.

¡Y la Academia, sin embargo, tan ingrata sin mandarles un pavo en «Navidades» ni siquiera un par de calcetines!!

Olvido incomprendible en los sabios de la Española.

El tomar años después, en mis exámenes, un *punto* por otro de Historia Universal, valióme una hortaliza de sobras conocida en el mundo estudiantil y con ella á costas tuve que regresar á mi casa en «vacaciones.»

Sólo una vez fui *punto*, á la *treinta y una*, en una juerga de amigos en Pedralbes y la broma me costó un ojo de la cara.

En el tresillo prefiero cuatro *triúnfos de mala y rey* á cinco de *mala y punto*.

¡¡Cuántos *codillos* me cuesta el dichoso *punto*!!

La discusión de un *árdue punto* diplomático es muchas veces la ruína de uno ó varios pueblos.

Dígalo sinó la cuestión de Oriente que ha engañado á tantos sabios estadistas.

También á Tenorio le engañaron como á un chino.

«Doña Inés del alma suya» aseguróle que un *punto de penitencia* podría abrirle las puertas del Cielo; pero lo cierto es, si la tradición no miente, que el arrepentido *Don Juan* sólo pudo alcanzar el Purgatorio.

Quizás subiendo á él con la «novicia» se le trocó en Paraíso aquel apeadero del tren para el Infierno.

Mis primeros pasos en la llamada «carrera mercantil» dílos en un despacho al por mayor de *puntas de París*.

Yo era entonces un muchacho y entré allí en carácter de meritorio, palabra profunda y sabiamente apropiada, pues un meritorio hace verdaderamente méritos para.... el Cielo.

Eramos en aquella *jaula* cuatro pequeños cofrades y.... mártires, á las órdenes de nuestro principal Don Bonifacio—(valiente *bonifacio*) que nos las transmitía á cachetazo limpio, y nos llamaba *brutos*; del Sr. Félix, el encargado, que nos llamaba *pillós*; de los oficiales dependientes que se contentaban con llamarnos *gandules*, y finalmente de D.^a Escolástica que á fuerza de

matarnos de hambre intentaba sin duda hacer en nuestro cuerpo los ensayos del Doctor Tacner.

En cambio la melíflua señora nos llamaba siempre hijos míos con dulzura.

¡¡Dios mío!! hasta me parece hoy que aún siento correr en mi estómago, como en aquellos días, à todo un regimiento de caballería al recordar sus *soi disant* comidas, sólo visibles con el microscopio.

Por una patata mas ó ménos en el principio y... fin andábamos cada día à la *greña* unos con otros.

«*Comed, comed, hijos míos,*» nos decía D.^a Escolástica. «*Este buen apetito os honra mucho; quien lo tiene tan bueno en la mesa lo tiene mejor para el trabajo.*»

D. Bonifacio nos ponía en paz á cachetazos; pero ella intercedía por nosotros (Dios la confunda) y deteniendo el brazo á su marido:—«*Yo no quiero que os peguen, hijos míos, (nos decía) pero esta noche os quedaréis sin cenar, para que os ameís como buenos compañeros. ¡¡Golosos!! ¡¡disputarse la comida cuando dos libras de patatas no me han durado más que cuatro días!!*»

Al mes y medio me escapé de aquel *purgatorio*, temeroso, sobre todo, de dejar allí mis huesos, que D.^a Escolástica (Dios me perdone) era muy capaz de vender por dos ó tres pesetas á algún cursante de anatomía.

Tiempo después quebró Don Bonifacio por haberse llevado distraídamente à América el Señor Felix los cuartos de la Caja y hasta los paquetes de las *puntas*, según creo.

Don Bonifacio y consorte tienen ahora un establecimiento de disección de pájaros y otros animales, que marcha viento en popa, debido sin duda à los profundos conocimientos de Doña Escolástica en la materia, según su nuevo y económico procedimiento.

Recuerdo también que unos inocentes *puntos suspensivos* en una poesía inflamatoria que hace años dediqué á una joven, à quien enternecían sobremanera mis versos fusilables, fué causa de que el papá me mandara con la música à otra parte, y ¡¡suerte impía!! aquella sentimental doncella, cuya blanca mano me ofreciera *graciosamente* su mamá (antes del incidente de los *puntos*), heredó no ha mucho de un tío suyo boliviano diez mil pesos duros y la ropa de uso del difunto.

Un *punto moral* gritado à bofetadas (mejor que discutido) el otro día en el café, donde solemos reu-

nirnos cada noche unos amigos, armó allí un berengenal de mil demonios.

«*De la discusión nace la luz,*» suele decirse.

Falso. Allí à lo mejor nos quedamos casi à oscuras porque la luz murió de un botellazo.

Lo único que al final se puso en *claro* fué un escote de treinta y siete reales por *barba* ò por *bigote* que debimos abonar por varios desperfectos.

No hace un mes que por un *punto* (*per un punt* como decimos en catalán), tuve que hacer el viaje en un mal burro à las diez de la noche, que estaba oscura, sin oler à queso, desde Valls al pueblecito de Figuerola, porque nadie quiso acompañarme, ni el dueño del rocín que hasta trató de temerario mi deseo.

Resultado: llegué à aquel pueblo, que solo dista de Valls unas dos horas, al amanecer del día siguiente medio *muerto*; después de haber recorrido, extraviado toda la noche, aquellos montes y habiendo tenido que llevar asido del bozal constantemente al burro, en lugar de él llevarme *acuestas* como así convinimos formalmente con su dueño; de otro modo, debía yo cobrarle el cuidado del *angelito*, en vez de satisfacerle por el contrario, el precio estipulado.

El mismo día de mi llegada al pueblo salimos de caza con mi primo y un galgo que era la *niña de sus ojos*.

Apunté à un conejo y maté al perro de mi primo, quiero decir al perro suyo; lo que hará que en su vida vuelva à invitarme; me lo temo.

Siempre el *punto* ó sus afines. Maldita *puntería*.

Y pongo fin à este articulejo ó cosa así, rogando con el alma à los apreciables cajistas del «SEMANARIO» supriman el *punto final*, aunque debieran arrostrar, como yo en otros tiempos, las iras de Don Lino, si quieren evitarme otro desgracia.

Enrique Oliver Muxó.

Barcelona, setiembre 1886.

AMOR INMENS.

A una nena.

¿Qué tens, dols amor meu, que te contrista,
que' he sorprés una llágrima en ta galta?
¿Perqué no giras envers mi la vista?
¿Potser felissa no ets? Digas... ¿Que 't falta?

¡Duptas de mon amor! ¡Oh! calla ingrata.

¿No sabs qu' ets tu la vida de ma vida?
 ¿No sabs que 'l dupte teu es lo que 'm mata
 y que t' estimo jo ab amor sens mida?

Donchs, ¡ay! ¿perqué no rius, perqué no gosas,
 la ditxa retornant al fons de 'l cor,
 com torna 'l maig à lo roser las rosas
 y l' ample espay à perfumar la flor?

Jo soch capás, per darte la ventura,
 de sosmoure la terra si es precis;
 oferinte de amor la essencia pura
 y fent de 'l mon enter un paradís.

Pro tu me fas patir plorant de supte
 quan te parla de amor lo llavi meu
 y me punxa la espina de aqueix dupte
 que no s' aparta may de lo pit teu,

Desterra eternament la gelosía
 qu' en tu veig ha posat tan fonda arrel
 y aixís per tu y per mi, la vida mía,
 se tornarà al moment la terra un cel.

¿Vritat que 'm creus? mos ulls ben clar t' ho dihuen
 que no puch estimar à ningú mes
 y t' ho expressan mos llavis quan somriuen
 mormolant lo teu nom que tant dols es.

Oh, vina; sols la Mort podrá eixos llassos,
 que lligan nostres cors, rompre ab son glas:
 corre à cercar la ditxa entre mos brassos
 jurant que d' ells may mes te apartarás.

Y aixís, acostadets, veurém confóndrers
 en un sol raig de nostres ulls la llum:
 los nostres planys al punt mirarém fóndrers,
 com dissipa lo vent los glops de fum.

Mos llavis en tos llavis acostantse
 hi xuclarán en ells la dolsa mel,
 y anirán nostres ánimas juntantse
 ab l' amor pur de 'ls angelets de 'l cel.

Jo 't juraré cada minut amarte,
 perqué lo dupte no renaixi en tu:
 voldré en ton front. de blanca neu, besarte;
 jugá ab la seda qu' en tas trenas llú.

La brisa orejará tos daurats rissos
 fente sentir paraulas de dolsor;
 y Deu, al veurer que ja som felissos,
 benehirá per sempre 'l nostre amor.

Francésch Marull.

GACETILLA.

—De Real órden comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona ha participado à los Jueces de 1.^a instancia de su territorio, que con objeto de hacer desaparecer las contradicciones que hay entre el Reglamento militar de la Guardia Civil y algunos preceptos legales, se ha dispuesto, que los efectos robados que rescatasen los individuos del benemérito cuerpo, deberán ser entregados à la Autoridad judicial à quien compete el conocimiento del hecho, dando à la vez aviso à los dueños de dichos objetos.

—*Una palmera histórica.*

A la comida celebrada por D. Leopoldo O Donnell y Muley el-Abbas al concertar la paz de Wad-Ras cuando nuestra guerra de Africa, asistió en calidad de corresponsal periodístico el malogrado pintor Fortuny, quien de los dátiles que tomaron como postre los dos Generales, tuvo la idea de guardar dos huesos que regaló à su protector D. Buenaventura Paláu como prenda de gratitud.

Sembrados los dos huesos en Barcelona, dieron vida à una palmera que el Sr. Paláu regaló à su vez al conocido banquero Sr. D. Antonio Freixa, para ser transplantada à su magnífica posesión de Teyá, en donde hoy florece con una lozanía y vigor dignos de la excel-situd de su origen.

Para conmemorar este curiosísimo suceso, el Sr. Freixa ha hecho labrar una lápida que colocada al pie del árbol, servirá de imperecedero recuerdo de aquel período glorioso de nuestra historia contemporánea y del artista catalán que tan poderosamente contribuyó con sus pinceles à enaltecer el nombre de la patria.

—Desde ayer está establecido el giro mutuo entre España y Portugal por medio de las Tesorerías de Hacienda.

—Ha sido nombrado por traslación notario de Palamós D. José Sabater y Montaner. La plaza de Calonge que ocupaba debe quedar suprimida.

—En el Congreso jurídico español que debe celebrarse en la corte representarán el Colegio de Abogados de Barcelona D. Manuel Durán y Bas y D. Melchor Ferrer; la Academia de Jurisprudencia y Legislación de dicha ciudad los señores don Felipe Bertrán y don

Alvaro María Camín; habiendo sido además invitados al espresado Congreso los letrados de aquel Colegio señores Almeda, Elías de Molíns (D. José) y Villaregut (D. Ernesto).

—Hé aquí los días de salida de los correos de Barcelona para las provincias españolas de Ultramar, Canarias y América del Sur, durante el próximo mes de diciembre:

Para Cuba.—Vía de Queenstown. 1, 8, 15, 22 y 29.—Idem de Cádiz, días 7 y 27.—Idem de Southampton, días 13 y 27.—Idem de Coruña, día 18.—Idem de Santander, día 19.

Para Canarias y Fernando Póo.—Vía de Cádiz; días 7, 14 y 30.

Para Filipinas.—Vía de Barcelona, día 1.º—Idem de Marsella, días 3 y 17.—Idem de Brindisi, días 11 y 25.—Mala Inglesa, días 8 y 23.

Para la América del Sur.—Vía de Lisboa, días 3, 6, 11, 21 y 27.—Del puerto de Barcelona, día 15.

—La Junta Directiva de la Exposición Universal que debe inaugurarse en Barcelona el 15 de setiembre de 1887 ha ofrecido reservar en los edificios de la misma el espacio que soliciten los exponentes españoles hasta el día 1.º de febrero próximo, con preferencia á los extranjeros; cediendo después los espacios sin distinguir de nacionalidad.

—Conforme decimos en otro lugar, el jueves quedó instalada, bajo la presidencia de D. Andrés Ribera, la Comisión organizadora de la Cámara de Comercio de esta villa, que se propone llenar con todo celo su interesante cometido.

—*Cocción perfecta de las carnes duras.* Las carnes que proceden de animales viejos ó mal cebados se consigue que se cuezan por completo y resulten blandas poniendo dentro de la vasija un pedazo cualquiera de cristal, que puede ser un tapón de un frasco, por ejemplo.

Por increíble y hasta ridícula que parezca esta receta; nuestro colega *La Reforma Agrícola* afirma que reconocerá su exactitud aquel que se tome el trabajo de hacer la prueba.

—Entre los vecinos de nuestra villa se ha constituido una comisión que tiene á su cargo estudiar la manera más conveniente de festejar la inauguración del tranvía de Palamós á Flassá que próximamente ha

de verificarse. Reina gran animación en los organizadores y es probable que se procurará por todos los medios dar lucimiento y variedad á las fiestas proyectadas. Cuando conozcamos el programa lo daremos á conocer á nuestros lectores.

—El once de este mes debe tener lugar la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual. Las zonas militares en que se halla dividida esta provincia son: Figueras, que comprende los partidos judiciales de Figueras y Olot; Gerona, los pueblos de los partidos de la capital y de La Bisbal; Santa Coloma de Farnés, los pueblos de su partido judicial; y Vich, de la provincia de Barcelona, los pueblos del partido de Puigcerdá.

—Según datos oficiales el corcho exportado por las Aduanas de la península é islas Baleares, en los nueve primeros meses del año 1886, ha sido: 1.246,325 kilogramos en planchas, valorados en 598,235 pesetas; 9,925 millares de cuadrillos estimados en 99,250; 809,964 millares de taponés, de valor 11.339,482; y 11,303 kilogramos en otras formas, valiendo 203 pesetas.

—Dice *El Eco* que en La Bisbal se está organizando una compañía de bomberos que actuará bajo la jefatura y sub-jefatura del Maestro de obras D. Sebastián Pi y del maquinista y propietario D. Martín Cuní, respectivamente.

—Se ha procedido ya en Barcelona al nombramiento del Consistorio de Juegos florales para el año 1887, habiendo resultado elegidos mantenedores D. Jaime Coll, D. José María Arnau, D. Bernardo Torroja, D. Ramón Arabía, D. Pablo Sans y D. Luís Ferrer y suplementes, D. R. E. Basegoda, D. José María Valls, D. Pablo Font, y D. Manuel Ribot y Serra.

—El día 8 de los corrientes harán su solemne profesión religiosa en la parroquial de nuestra villa las hermanas novicias de la Caridad Genoveva y Rosalía, apadrinándolas respectivamente la Srt.ª D.ª Encarnación Galdó y la Srt.ª D.ª Cecilia Ribera.

El sermón estará á cargo del Rdo. P. don Jaime Deu, de las Escuelas Pías de Mataró, y la fiesta promete ser muy lucida.

—Al igual que un día de crisis en Madrid veíanse el lunes por esta villa los ministros, digo los señores

de la Junta del Tranvía, asediados por los pretendientes que deseaban empleo. Por fin fueron nombrados y..... deseamos felicidades y acierto en el desempeño de su cargo á los agraciados.

—*Observaciones meteorológicas del último setenario.*

El barómetro á 768 milímetros con ligeras oscilaciones. y tendencia á bajar al fin del setenario, y el termómetro descendió á 11.º.

El viento al Norte, fresco y la mar de la dirección del viento y fuerza proporcionada.

Cielo claro ó muy poco acelajado, y horizontes despejados.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Noviembre.—26 De Alicante P. goleta *S. Antonio* de 153 t. c. José Rahola con vino.—De Sevilla y escalas vapor *M. Espalú* de 989 t. c. Emilio Muñoz con corcho á Ribera.—27 De Bilbao y escalas vapor *Cabo Machichaco* de 1279 t. c. Ulpiano Torres con efectos á Matas.—28 De Barcelona laúd *Manuelito* de 19 t. p. Juan Niell con id. á López.—29 De id laúd *María de los Angeles* de 40 t. p.

Javier Lorenzo con id á Matas.—De id. laúd *S. Magín* de 10 t. p. Mariano Mallol en lastre.—Diciembre.—1. De Bilbao y escalas vapor *Ibarra n.º 3* de 1445 t. c. Urbano Macho con corcho á Matas.

DESPACHADOS.

Noviembre.—25 Para Benicarló laúd *S. Vicente* p. Bartolomé Andréu con obra de barro.—26 Para Rosas P. goleta *Anita* c. José Rahola con vino.—Para Marsella vapor *M. Espalú* c. Emilio Muñoz con tapones.—27 Para Cette vapor *Cabo Machichaco* c. Ulpiano Torres con id.—Diciembre 1.º Para Marsella vapor *Ibarra n.º 3* c. Urbano Macho con id.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos en el último setenario.

Lucía Montaner y Tauler, 86 años.

Nacidos en igual período.

Varones 1. Hembras 0. Total 1.

Palamós: Imprenta del Semanario, Marina, 13.



DOÑA LUCÍA MONTANER Y TAULER

VIUDA DE D. JUAN SABATER Y VILAR

falleció en Palamós el 28 de noviembre de 1886, á la edad de 86 años.

E. P. D.

Sus afligidos hijos, hijas, hijo é hijas políticos, nietos, nietas, nieto político, biznietos, biznietas, sobrinos y demás parientes lo participan á sus amigos y conocidos, rogándoles tengan presente á la difunta en sus oraciones.



ANUNCIOS.

IMPRESA DEL SEMANARIO.
CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMÓS.

Se hacen toda clase de impresiones.
Especialidad en tarjetas de visita,
membretes é impresión de sobres.
PRECIOS ECONOMICOS.

SASTRERIA MODERNA
DE
JOAQUIN PIERA,
CALLE CABALLERS, NÚMERO 13.
PALAFRUGELL.

En esta acreditada sastrería encontrará el público para la presente estación de invierno un completo surtido de géneros de la más alta novedad, desde las clases medianas á las más superiores que se fabrican en las principales fábricas del país y del extranjero.

Precios sumamente módicos y hechuras inmejorables.

**A los Sres. Viticultores
y al público en general.**

CRIADERO de árboles frutales de todas clases: árboles y arbustos de hoja caduca y de hoja perenne para paseos y jardines, arbustillos de flor, etc., etc.

CEPAS AMERICANAS.

Las hay de majuelos y de barbados como son: Riparia, Noah, Coningham, Elvira, Cordifolia, Sperrong, etc.

Para los pedidos, dirigirse á CARLOS MÓN, horticultor. INSTITUTO DE FIGUERAS, bajo huerta.

TONICO ORIENTAL.



**EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Depósito en Barcelona: Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

FARMACIA Y LABORATORIO.
DEL DR. FERRER.
PLAZA DEL ANGEL — BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del Dr. FERRER.

Tos. — Catarrros.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA. — DEBILIDAD EN GENERAL.

Su estinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS. del DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVECENTE PERFCCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

**CITRATO DE MAGNESIA
GRANULADO Y EFERVESCENTE.**

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO;—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 4 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1. (Pasaje de las Columnas.)